



TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

TRIBUNAL ELECTORAL DE VERACRUZ
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

**PROCEDIMIENTO ESPECIAL
SANCIONADOR.**

EXPEDIENTE: TEV-PES-5/2024.

**PARTE DENUNCIANTE: OLGA
LETICIA LUZ LÓPEZ.**

**PARTE DENUNCIADA: MIGUEL
ÁNGEL CONTRERAS MAUSS Y EL
MEDIO DE COMUNICACIÓN
"CÓRDOBA NOTICIAS".**

En Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; seis de febrero de dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 387 y 393 del Código Electoral para el Estado de Veracruz, en relación con los numerales 56, 170 y 177 del Reglamento Interior de este Tribunal y en cumplimiento de lo ordenado en el **ACUERDO DE RECEPCIÓN, RADICACIÓN Y REVISIÓN DE CONSTANCIAS** dictado hoy, por la **Magistrada Provisional en Funciones, Lilia del Carmen García Montané**, integrante de este Órgano Jurisdiccional, en el expediente al rubro indicado, siendo las catorce horas del día en que se actúa, el suscrito Actuario **NOTIFICA A LAS PARTES Y DEMÁS PERSONAS INTERESADAS**, mediante cédula de notificación que se fija en los **ESTRADOS** de este Tribunal Electoral, anexando copia de la citada determinación. **DOY FE.** -

ACTUARIO

ROGELIO MOLINA RAMOS



**TRIBUNAL
ELECTORAL
DE VERACRUZ**



Tribunal Electoral
de Veracruz

**PROCEDIMIENTO ESPECIAL
SANCIONADOR.**

EXPEDIENTE: TEV-PES-5/2024.

PARTE DENUNCIANTE: OLGA
LETICIA LUZ LÓPEZ.

PARTE DENUNCIADA: MIGUEL
ÁNGEL CONTRERAS MAUSS Y EL
MEDIO DE COMUNICACIÓN
"CÓRDOBA NOTICIAS".

Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, a seis de febrero de dos mil veinticuatro.¹

El Secretario da cuenta a la Magistrada Provisional en Funciones **Lilia del Carmen García Montané**², en su calidad de instructora, con fundamento en los artículos 422, fracción I, del Código Electoral; y 66, fracciones I, III y X, del Reglamento Interior de este Tribunal, ambos del Estado de Veracruz, con lo siguiente:

- Acuerdo de la Magistrada Presidenta de este Tribunal Electoral, por el cual turna a la ponencia a cargo de la Magistrada Provisional en Funciones **Lilia del Carmen García Montané**, el expediente relativo al Procedimiento Especial Sancionador con el número de expediente **TEV-PES-5/2024**, formado con motivo del escrito de queja presentado por Olga Leticia Luz López, en su calidad de Regidora Séptima Suplente del Ayuntamiento de Córdoba, Veracruz, en contra de Miguel Ángel Contreras Mauss y el medio de comunicación "Córdoba Noticias", por presuntas conductas que podían constituir violencia política contra las mujeres en razón de género.

VISTA la cuenta, la Magistrada Instructora **ACUERDA:**

PRIMERO. Recepción y radicación. Con fundamento en el artículo 147, fracción V, del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional, se tiene

¹ En adelante todas las fechas se referirán a la citada anualidad salvo expresión en contrario.

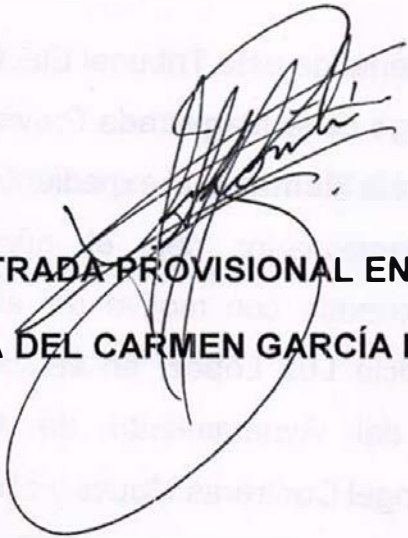
² Designada el día veintisiete de octubre de dos mil veintitrés, en cumplimiento a acuerdo plenario.


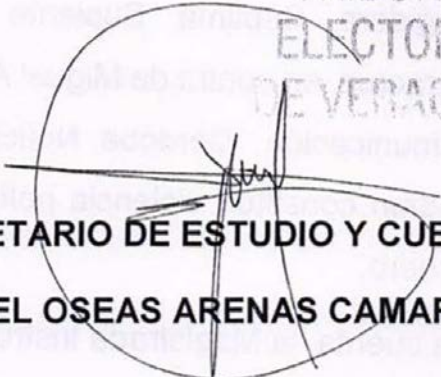
por recibido el expediente de cuenta y se radica el presente Procedimiento Especial Sancionador, con la clave de expediente TEV-PES-5/2024 en la ponencia de la Magistrada Provisional en Funciones Lilia del Carmen García Montané.

SEGUNDO. Revisión de constancias. Se ordena la revisión de las constancias que integran el expediente en que se actúa, a fin de verificar su debida integración y, en su oportunidad, dese nueva cuenta a la Magistrada Instructora para los efectos procedentes.

NOTIFÍQUESE; por **estrados** a las partes y demás personas interesadas; asimismo, hágase del conocimiento público en la página de internet de este Tribunal Electoral, de conformidad con los artículos 387 y 393 del Código Electoral de Veracruz; 168, 170 y 177 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Veracruz.

Así lo proveyó y firma la Magistrada Provisional en Funciones del Tribunal Electoral del Estado de Veracruz, en su calidad de instructora, **Lilia del Carmen García Montané**, ante el Secretario de Estudio y Cuenta, que da fe. **CONSTE.**


MAGISTRADA PROVISIONAL EN FUNCIONES
LILIA DEL CARMEN GARCÍA MONTANÉ


TRIBUNAL
ELECTORAL
DE VERAGRUZ

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA
JEZREEL OSEAS ARENAS CAMARILLO